

---

**Lugar, hora y fecha:** En la Ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 16 de Agosto del año 2012, se reunieron en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la Av. 5 de Mayo No. 27, los Servidores Públicos y Persona Física, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional **No. EA-923012993-N17-2012**, relativa al **Servicio de Decoración e Iluminación de Palacio de Gobierno**.-----

**Diligencias:** Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--

**Participantes:** Se hace constar que en éste acto no se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación, de algún licitante, asimismo en éste acto que no se presento licitante alguno, por lo cual se asume que no existen dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos de la presente licitación.-----


**Por su parte la convocante aclara:**

- De acuerdo a lo establecido en la convocatoria No. 10, publicada el día 14 de agosto del año en curso, se hace corrección en el horario del Acto de Recepción y Apertura de Propuesta Económica de la Licitación Pública Nacional **No. EA-923012993-N17-2012**, la cual se llevara a cabo el **23 de agosto** a las **13:00 horas**, en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor.
- Por lo que respecta al Anexo I, se elimina la partida 3 referente a las características y especificaciones de los servicios solicitados, ya que se repiten conceptos establecidos en la partida 2 del anexo antes citado.

---

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:45 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

**“Por la Oficialía Mayor”**



**Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas**  
Jefa del Departamento de  
Concursos y Procedimientos.



**Lic. Ana Lilia Ruiz Muñoz**  
En representación del Órgano de Control  
y Evaluación Interna.

